

013/OCH/18
Pachuca Hidalgo a 13 de Marzo del 2018

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL SENADO DE LA REPUBLICA
PRESENTE:**

PROYECTO

Básicamente con relación al proyecto, puedo decir que nuestra propia vida manifiesta siempre agrado sobre algún tema en particular, y al ser una persona que cree, que la corrupción es el verdadero enemigo del Estado Mexicano, y como ciudadanos, nos dimos a la tarea algunos compañeros profesionistas en emprender un proyecto denominado Observatorio Ciudadano de Hidalgo A.C., con el tema de transparencia como eje rector de nuestra organización, elaborando un reglamento interno de trabajo, y un plan de trabajo 2017, que contiene la siguiente estructura general:

Plan de trabajo

1. **Realización de un análisis financiero de los Municipios del Estado de Hidalgo.** (deflactación de los recursos de los Municipios)
2. **Auto-capacitación del tema Rendición de Cuentas en México** (propuesta por Red por la Rendición de Cuentas, consistente en 11 cuadercillos)
3. **Curso Colectivo "Diplomado Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares"** (Ulises Escorza de la Rosa y Baltazar Gómez Arce, compartirán los videos y productos de todo el diplomado a todos los compañeros)
4. **Publicaciones en Medio electrónico Subrayado.mx** (consistirá en la publicación de cada consejero ciudadano con relación al tema de Transparencia, combate a la corrupción, rendición de cuentas, con énfasis en su formación profesional.)

"Creo en la política transparente y fluida como el agua, de apariencia inocua y sencilla, pero capaz de horadar la piedra más dura"

María Eugenia Estenssoro

Dirección: Palma Estrella #129 Col. Piracantos. Tel: 017713132993/0447713633015
Correo electrónico: observatoriociudadanodehidalgo@gmail.com

014

5. **Normativa aplicable del Sistema Nacional Anticorrupción** (elaboración de un resumen y presentación de las ideas generales de las diferentes normas por parte de los Consejeros Ciudadanos)
6. **Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo** (art. 69, verificación de la disposición de la ley con los diferentes Municipios del Estado de Hidalgo)
7. **Articulación de las Sociedad Civil** (conformación de red de colaboración)

Con relación a los puntos a desarrollar:

2. Auto-capacitación: Los consejeros que conformamos el Observatorio Ciudadano de Hidalgo A.C., dividimos los 11 cuadernillos que publicaron la red por la rendición de cuentas, sobre el tema rendición de cuentas, que se desarrolló en 2017.

3. El diplomado "Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares", por parte de UDG virtual se impartió a los integrantes del Observatorio Ciudadano de Hidalgo A.C., por parte del C. Ulises Escorza de la Rosa Presidente del mismo y por Baltazar Gomez Arce quienes fueron integrados en el programa UDG virtual.

5. Con lo Referente de la Normativa del Sistema Nacional Anticorrupción, conocida como la armonización del sistema judicial para su implementación, Código Penal Federal, Código Nacional de Procedimientos Penales, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Ley del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, Ley Orgánica del Tribunal Federal de la Justicia Administrativa y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las cuales fueron estudiadas y expuestas a todos en sesiones de trabajo.

6. En el punto de cumplimiento de la Ley de transparencia, en la observación de la plataforma de SIPOT, en las cuales inciden los sujetos obligados, revisamos únicamente cuatro municipios a profundidad, de los demás solo guardamos la información.

"Creo en la política transparente y fluida como el agua, de apariencia inocua y sencilla, pero capaz de horadar la piedra más dura"

María Eugenia Estenssoro

Dirección: Palma Estrella #129 Col. Piracantos. Tel: 017713132993/0447713633015
Correo electrónico: observatoriociudadanodehidalgo@gmail.com

7 Articulación de la Sociedad Civil, para este punto, estamos en la conformación de una red denominada "Red Ciudadana por la Transparencia", de la cual propusimos realizarla con asociaciones y así potencializar nuestros trabajos como los de cada asociación. La estructura se presenta en la figura 1 que a continuación:

Figura 1

